

PODER JUDICIAL

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día once de agosto de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, la Licenciada MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y la Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Magistrada Integrante de la Primera Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Frogresiva	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
L	747/2015- 14-2	359/2009-1	Ordinario Civil promovido por José Luis Irazoque Orozco en contra de Raúl Gerardo López Vázquez, Helma Guadalupe Saucedo Lastra, Rafael Alfredo López Vázquez, Roberto Edgar López Vázquez, Graciela Vázquez Gijón, María del Carmen González Hernández, Juan Orbe Bello, Víctor Zagal Fuentes y Carlos Monroy Salinas.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE. CONTINÚESE CON EL TRÁMITE DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS POR LOS OTROS DEMANDADOS Y POR EL ACTOR.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Irma Zswlleth Castro

Tapia, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN AOUINO CELIS. MAGISTRADA INTEGRANTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ. MAGISTRADA INTEGRANTE.

> LIC. HMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA. SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno Ordinario número Dos de fecha once de Agosto de dos mil quince.